

COMITÉ CONSULTIVO Y CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL SERVICIO CIVIL
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°22
5 de mayo de 2021

Participantes:

Tiene lugar la vigésimo primera (21) sesión ordinaria del Comité Consultivo y Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Civil.

La sesión inicia a las 9:00 hrs, con la presencia de las siguientes personas:

- Sra. Solange Garreaud de Mainvilliers, Directora Nacional del Servicio Civil.
- Sr. Raimundo Monge, Representante Ministerio SEGPRES.
- Sr. Gustavo Rosende, Representante Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Sr. Jaime Bellolio, Experto en Gestión de Personas.
- Sr. Patricio Coronado, Director Nacional del IPS.
- Sr. Enrique Rajevic, Experto en Gestión de Personas.
- Sra. Cristina Lazo, académica.
- Sr. José Pérez Debelli, Presidente ANEF.
- Sr. Basilio Peftouglou, Subdirector de Alta Dirección Pública.
- Sr. Pedro Guerra, Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas.
- Sr. Francisco Silva, Jefe de la División Jurídica y Asuntos Institucionales.
- Sra. Mariana George Nascimento, Secretaria Técnica del Consejo ADP.

1.- Apertura.

Esta es la Primera Sesión Ordinaria bajo la Dirección de la Sra. Solange Garreaud de Mainvilliers, quien asumió en enero de 2021.

La Sra. Directora da la bienvenida a los presentes y aprovecha de presentarse, señalando que en esta oportunidad se rendirá cuenta de lo que ha hecho el Servicio Civil en el año 2020 dando cumplimiento a la presentación de la Cuenta Pública respectiva al año de gestión.

2. Presentación y Contenidos.

La Directora Solange Garreaud, da lectura a la presentación de la propuesta de Cuenta Pública respecto al período 2020, resumiendo los principales resultados tanto del Sistema de ADP, como del área de Gestión y Desarrollo de Personas, la implementación de Normas de Aplicación General y los resultados de proyectos estratégicos definidos en 2018 del año 2020.

Se adjunta presentación equivalente a la cuenta pública próxima a publicar.

3.- Comentarios y preguntas:

Cristina Lazo agradece la presentación y felicita al equipo del Servicio Civil.

Pregunta a qué se debe la baja postulación de mujeres en I y II nivel de ADP.

También pregunta por la iniciativa de “movilidad horizontal” en Empleo Público.

Respuesta: Al respecto de las postulaciones de mujeres se aclara que en general, las mujeres son más efectivas en postular, en cuanto postulan en menos cantidad que los hombres, pero son más efectivas en cuanto son mayormente seleccionadas, llegando a esa fecha al 31% de mujeres nombradas en cargos de ADP.

En cuanto a la movilidad horizontal, se responde que es parte de las ideas propuestas por la Agenda de Modernización del periodo lanzada por el Presidente Piñera en julio de 2019, y podría ser parte de un proyecto de ley de Empleo Público trabajado por el gobierno actual y el Ministerio de Hacienda. Una de las temáticas contenidas en la reciente Consulta Ciudadana hecha en enero de 2020 por el Ministerio de Hacienda.

Enrique Rajevic pregunta por los datos presentados en cuanto al porcentaje de personas a contratas ingresadas por procesos de reclutamiento v/s los que no, enfatizando en los desafíos que requiere esta norma.

También pregunta si existen datos actualizados de Gestión del Desempeño y cuántos Reglamentos Especiales de Calificaciones han sido visados en el año 2020.

Así también, se solicita detallar el tipo de fundamentaciones respecto a las contrataciones que no han sido por procesos de reclutamiento y selección.

Respuesta. Existe toda la información solicitada y será enviada actualizada durante los próximos meses, ya que la información se está procesando para ser enviada a la CGR.

José Pérez Debelli felicita el trabajo del Servicio Civil. Refuerza el valor de la participación y se pone a disposición para este trabajo. Agradece el acompañamiento del Servicio Civil con el trabajo que se inició en temas de Higiene y Seguridad y el trabajo con la OIT. Proyectado para el 2021.

Solicita también evaluar la posibilidad que ANEF sea invitada al Consejo de ADP para alertar sobre situaciones de mal trato o malos antecedentes de directivos públicos que han tenido problemas en este tema y están siendo nombrados.

Ratifica la disposición para dialogar por parte de ANEF.

Raimundo Monje pregunta por los aprendizajes que se han visto en esos temas y en los servicios públicos en la modalidad “on line” refiriéndose al modo de trabajo remoto producto de la pandemia.

Al respecto, se señala de la encuesta desarrollada por la UCL, el Banco Mundial y el Ministerio de Hacienda y SC, aplicada en enero de 2021 y donde se esperan los resultados en los próximos meses.

Así también se destaca el trabajo del SC respecto a establecer planes de acompañamiento de los servicios públicos en temas de liderazgo a distancia, prácticas de trabajo a distancia, formación virtual, temáticas de salud mental, entre otras.

Gustavo Rosende propone no solo centrarse en los éxitos y logros, sino sobre todo en los aprendizajes de lo que no ha resultado, de algún directivo que no haya cumplido su meta, etc.

También pregunta por el 20% de reducción de costos en los concursos de ADP. ¿Esto afecta en algo a la calidad? ¿Existe alguna evaluación por parte de los participantes? ¿Alguna evaluación de percepción al menos de los procesos? ¿Hay alguna evaluación de las consultoras? ¿Dada las entrevistas virtuales existe alguna evaluación?

Enrique Rajevec complementa que debiera hacerse una evaluación de percepción de los postulantes, tanto de los seleccionados como de los no seleccionados.

Patricio Coronado pone de manifiesto la importancia de los temas de género en pandemia y los efectos que ésta tendrá en temas de conciliación de vida laboral, familiar y personal y cómo nos preparamos para la vuelta de las mujeres de los servicios públicos al trabajo presencial.

La Directora del Servicio Civil propone presentar un mapa de acciones en materia de mujeres trabajadores en el sector público.

Jaime Bellolio felicita al equipo del Servicio Civil por los resultados presentados.

Siendo las 10:30 horas, termina la sesión.